

DIRECCIÓN DE TURISMO – ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA

Información

Director	Gonzalo Ramos Araya
Dirección	Rafael Sotomayor 352
Teléfonos	206245 - 206247
Horario de atención	Lunes a jueves de 8:30 a 17:30 horas
	Viernes de 8:30 a 16:30 horas
Correo (e-mail)	turismomunicipal@muniarica.cl gramos@muniarica.cl

Actividades a Realizar 2009

Mayo	Clausura Ciclo de Capacitación 40 jóvenes Salvavidas
Mayo	Lanzamiento Nueva Folletería Turística y entrega dispensadores
Junio	Feria Internacional de Artesanía – FIDA 2009
Junio	Lanzamiento Nueva Página Web de Turismo
Junio	Recuperación Ruinas del Wateree
Junio	Recuperación Mural Histórico frente balneario La Lisera
Junio	Instalación de 3 Stand para Información Turísticos en la ciudad
Junio	Muestra Gastronómica Internacional
Julio	VII Encuentro de Telares Andino de 4 estacas
Septiembre	Encuentro Gastronómico
Septiembre	Inicio curso para Monitores Turísticos
Septiembre	Inicio curso de Conciencia Turística
Octubre	Inauguración Temporada Estival 2009-2010

Funciones según Reglamento de Restructuración Orgánica y Funciones de la Ilustre Municipalidad de de Arica

Proponer políticas, planes y programas para el desarrollo del turismo en la comuna.
Proponer proyectos del área, en coordinación con SECPLAC y otras Direcciones de la Ilustre Municipalidad de Arica.
Coordinación y acciones conjuntas con Instituciones del sector público y privado, focalizados al sector turístico de la comuna.
Realizar evaluaciones periódicas de la marcha del turismo en la Comuna, proponiendo su optimización a través de planes o programas.
Servir de nexo entre las entidades del sector privado y público, Sernatur, Cámara de Turismo, Cámara de Comercio y otros, tanto a nivel local como nacional.
Mantener, administrar e informar sobre la infraestructura turística municipal y de las concesiones marítimas atendidas por la Municipalidad de Arica en forma directa o través de terceros.
Supervisar el fiel cumplimiento de las Ordenanzas, Decretos Municipales, así como Convenios y Contratos que mantenga el municipio con terceros en el área turística de la comuna.
Promover la oferta turística comunal en el ámbito local, regional nacional e internacional, a través de la participación en eventos, congresos, seminarios, ferias u otra actividad turística económica que favorezca la difusión de turismo de la comuna de Arica.